



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Lunes 7 de Junio de 2021

NÚM. 88

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 30.00 del día
\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ECUANDUREO, MICHOACÁN

3RA. MODIFICACIÓN AL POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)
DEL EJERCICIO FISCAL 2021

SESIÓN NÚMERO 13
DÉCIMA ORDINARIA

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 14 catorce de mayo de 2021 dos mil veintiuno, reunidos, previa convocatoria hecha con las formalidades de ley, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, sito en el Palacio Municipal ubicado en calle Zaragoza número 29 de esta población, los integrantes del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, a fin de llevar a cabo Sesión ordinaria de conformidad con lo establecido por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, sesión presidida por la C.P. Andrea Cacho Cabrera, Encargada de Despacho de Presidencia Municipal y asistidos por la Licenciada Rosaura Covarrubias Bernardino, Secretaria del Ayuntamiento, sesión que se llevó de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .

4.- *Aprobación, en su caso, a la tercera modificación al POA (Programa Operativo Anual 2021).*

4.- La Encargada de Despacho de Presidencia la C.P. Andrea Cacho Cabrera menciona que se han hechos algunas modificaciones al POA 2021, que se agregaron dos obras, en uso de la voz y una vez autorizado el Arq. Juan Luis Ceballos Zárate menciona que las dos obras que se agregaron son, la construcción de red de drenaje incluyendo losas de concreto en la comunidad de Puerta de Vargas, obra que será realizada por el municipio en su totalidad, con un costo total de \$ 432,523.93, la cual beneficiará a 300 habitantes; la rehabilitación del camino del panteón en la comunidad de Rincón Grande, obra que también será realizada por el municipio en su totalidad, la cual beneficiará a 2000 habitantes, con un costo \$ 440,562.31. No habiendo más comentarios al respecto, la Secretaria del Ayuntamiento

pidió a los integrantes del Cabildo que levantaran su mano en señal de aprobación y resultó aprobada por unanimidad, por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 23

"ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y EN EL ARTÍCULO 40 INCISO C FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN DEL AÑO 2021. SE ANEXA UN EJEMPLAR DEL POA 2021 EN EL LIBRO DE ANEXOS DE CABILDO. SE COMISIONA AL SECRETARIO MUNICIPAL A REALIZAR LAS PUBLICACIONES DE LEY."

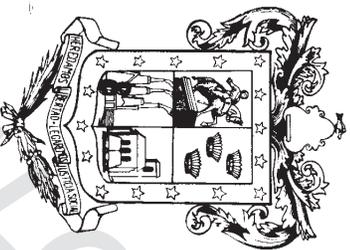
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 14 catorce de mayo del año 2021 dos mil veintiuno y firman la presente acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Doy fe.

C. ANDREA CACHO CABRERA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA (Firmado). C. MA. ESTHELA RAMÍREZ, SÍNDICO MUNICIPAL (Firmado). C. SERGIO VEGA AMEZCUA, REGIDOR (Firmado). C. MIRIAM NOEMY OCOMATL ALVARADO REGIDORA (Firmado). C. ANTONIO ALVARADO CORTÉS, REGIDOR (Firmado). C. MARÍA GUADALUPE FLORES RAYA REGIDORA (Firmado). C. RAFAEL ALARCÓN ZAVALA, REGIDOR (Firmado). C. MARÍA DE LA CRUZ CORTÉS BRAVO, REGIDORA (Firmado). C. YAZMÍN YADIRA RODRÍGUEZ ROMERO, REGIDORA (Firmado). LIC. ROSAURA COVARRUBIAS BERNARDINO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (Firmado).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ECUANDUREO													EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021				
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS								
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO			CLUB DE MORANTE \$	FINANCIAMIENTO		
											ESTATAL	FISM	PADRES DE FAMILIA				
80 %	LA BARRANCA	MEDIO	FONDO II	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL ESPACIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE LA BARRANCA MUNICIPIO DE ECUANDUREO, ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	1200	M2	500 HABITANTES	\$ 1,262,854.00	\$ 1,262,854.00		\$ 1,262,854.00					
80 %	MORENO DE BRAVO	BAJO	FONDO II	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE MORENO DE BRAVO MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	27	M2	500 HABITANTES	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00					
90 %	LA SOLEDAD	BAJO	FONDO II Y CEAC	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE LA SOLEDAD MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	CONTRATO	265	ML	1500 HABITANTES	\$ 1,112,649.40	\$ 445,059.76	\$ 667,589.64	\$ 445,059.76					
90 %	ECUANDUREO	BAJO	FONDO II Y CEAC	PERFORACION DE POZO PROFUNDO	CONTRATO	1	PZA	3200 HABITANTES	\$ 2,620,000.00	\$ 917,000.00	\$ 1,703,000.00	\$ 917,000.00					
90 %	QUIRINGUCHARO	BAJO	FONDO II	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE INCLUYENDO LA REPOSICION DE LOSAS DE CONCRETO EN LA CALLE MIGUEL ALEMAN EN LA COMUNIDAD DE QUIRINGUCHARO MUNICIPIO DE ECUANDUREO EN EL ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	1446	M2	2000 HABITANTES	\$ 2,100,002.45	\$ 2,100,002.45		\$ 2,100,002.45					
95 %	PUERTA DE VARGAS	BAJO	FONDO II	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE INCLUYENDO LOSAS DE CONCRETO EN LA COMUNIDAD DE PUERTA DE VARGAS MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	500	M2	300 HABITANTES	\$ 432,523.93	\$ 432,523.93		\$ 432,523.93					
85 %	RINCON GRANDE	MEDIO	FONDO II	REHABILITACION DEL CAMINO AL PANTEON EN LA COMUNIDAD DEL RINCON GRANDE EN EL MUNICIPIO ECUANDUREO, ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	1326	M2	2000 HABITANTES	\$ 440,562.31	\$ 440,562.31		\$ 440,562.31					
85 %	QUIRINGUCHARO	MEDIO	FONDO II	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE INCLUYENDO LA REPOSICION DE LOSAS DE CONCRETO EN LA CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE QUIRINGUCHARO MUNICIPIO DE ECUANDUREO EN EL ESTADO DE MICHOACAN.	CONTRATO	1312	M2	1000 HABITANTES	\$ 1,551,000.00	\$ 1,551,000.00		\$ 1,551,000.00					
85 %	LA NOPALERA	MEDIO	FONDO II	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE LA NOPALERA EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	ADMINISTRACION	260	M2	250 HABITANTES	\$ 454,959.55	\$ 454,959.55		\$ 454,959.55					
80 %	LOS MORENOS	MEDIO	FONDO II	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO A LOS MORENOS EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO, ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	1.5	KM	3200 HABITANTES	\$ 3,301,702.00	\$ 3,301,702.00		\$ 3,301,702.00					
									TOTAL	\$ 13,376,253.64	\$ 11,005,664.00	\$ 2,370,589.64	\$ 11,005,664.00	\$ -	\$ -		



COPIA SIN VALOR LEGAL